



**COMITÉ EJECUTIVO DE LA
UNIVERSIDAD BOLIVIANA**

BOLETIN INFORMATIVO 2024

**SECRETARIA NACIONAL DE
INTERACCIÓN SOCIAL Y
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

M.Sc. Lic. Lidia Suarez Egüez



Elaborado por:

Secretaría Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria
M.Sc. Lic. Lidia Suarez Egüez

Editores:

Relaciones Públicas y Protocolo

Diagramación

Encargado de Diseño Gráfico e Imprenta

Propiedad Intelectual - CEUB



Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana
Av. Arce N° 2606
www.ceub.edu.bo
La Paz - Bolivia



COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Secretaría Nacional de Interacción
Social y Extensión Universitaria



La Secretaría Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria presenta el boletín informativo de actividades ejecutadas durante la gestión 2024. Este documento detalla el trabajo técnico, de gestión y coordinación realizado en las áreas de Interacción Social y Extensión Universitaria, con el objetivo de apoyar y promover acciones orientadas a obtener resultados en beneficio de las once universidades que conforman el Sistema de la Universidad Boliviana. Asimismo, dichas actividades se llevaron a cabo en cumplimiento del Plan Operativo Anual.

M.Sc. Lic. Lidia Suarez Egüez

SECRETARIA NACIONAL DE INTERACCIÓN SOCIAL
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

I) REUNIONES TÉCNICAS Y DE COORDINACIÓN

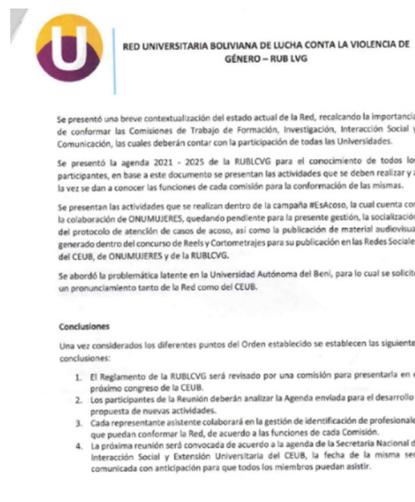
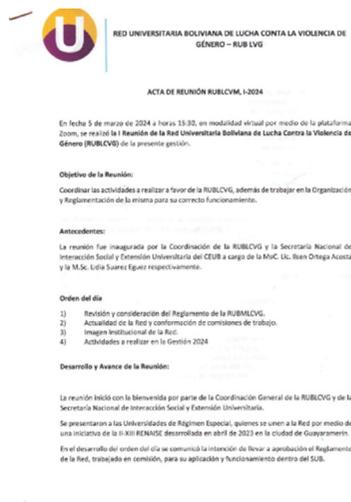
1.1. REUNION PREVIA Y DE COORDINACIÓN - RED RUBI

Reunión de coordinación con la Presidencia de la Red RUBI, en fecha 12 de marzo de 2024, en, con el objetivo de programar la IV-XIII Reunión Nacional de la Red RUBI, se establecieron los documentos de trabajo y temáticas a abordar.



1.2. REUNIÓN VIRTUAL CON LA RED UNIVERSITARIA BOLIVIANA DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO - RUBLCVG.

Con la participación de las representaciones de las diferentes universidades del SUB dentro de la RUBLCVG, se desarrolló en fecha 5 de marzo de 2024 la reunión virtual de la Red, misma que tuvo como propósito, hacer la revisión en Comisión del Reglamento General de la RUBLCVG para su posterior aprobación en Conferencia Nacional de Universidades, además de analizar la Agenda 2021 – 2025.



1.3. REUNIÓN TÉCNICA VIRTUAL CON DIRECTORES DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Primera Reunión Virtual con las Direcciones y Departamentos de Interacción Social y Extensión Universitaria en fecha 12 de marzo de 2024, cuyo objetivo fue trabajar y consolidar la propuesta de actividades, temarios, políticas de Interacción Social y Extensión Universitaria a nivel del Sistema de la Universidad Boliviana para la III-XIII RENAISE.

1.4. REUNIÓN EN COORDINACIÓN ENTRE ENTEL, LA SNIS y EU, RED RUBI.

En cumplimiento a lo establecido en IV-XIII Reunión Nacional de la Red RUBI, se desarrolló la reunión de coordinación con ENTEL S.A. en fechas 25 del mes de junio, donde también participó la representación de la Red RUBI, el objetivo principal fue gestionar la incorporación de los medios de comunicación universitarios a la grilla de canales del servicio de cable por suscripción de ENTEL, en base al D.S.29616.

Resultados: ENTEL S.A accedió a habilitar un espacio dentro de su grilla de canales para toda la Red RUBI como medio Nacional. Por otro lado, se apertura la posibilidad de auspicios en eventos universitarios específicos, como ser Entradas Folclóricas, ferias nacionales científicas, entre otros bajo coordinación previa y específica.

1.5. REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LA AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

En cumplimiento a lo establecido en IV-XIII Reunión Nacional de la Red RUBI, el 25 de junio de 2024 se desarrolló la reunión de coordinación con la Agencia Boliviana Espacial (ABE), el **objetivo** principal fue gestionar la incorporación de los medios de comunicación universitarios a la señal del Satélite Túpac Katari, en base al D.S.29616 y el Convenio Suscrito con el CEUB en la gestión 2023.

Resultados: Se establecieron las condiciones para la incorporación de los medios de comunicación al Satélite Túpac Katari de acuerdo a su oferta de servicios. Adicionalmente, se obtuvo información para la prestación de servicios de señal de internet que permita beneficiar a las Unidades Académicas Desconcentradas del SUB.

1.6. REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES DE COLABORACIÓN PARA LA RED DE GESTORES DE INTERACCIÓN SOCIAL DE LA UMSA Y DISEÑO DE REGLAMENTO INTERNO. CEUB – UMSA – SWISSCONTACT.

Reunión desarrollada el 8 de octubre a solicitud de la Dirección de Investigación, Posgrado e Interacción Social (DIPGIS - UMSA). En oficinas de la Secretaría Nacional de Relaciones Internacionales del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana con el objetivo de colaborar al DIPGIS – UMSA, en la operativización de la Red de Gestores de Interacción Social de la UMSA y la generación de reglamento interno.

Resultado: Se consolidó la programación de talleres de capacitación en normativa a nivel SUB y cooperación técnica para la consolidación de la Red mencionada.

II) REUNIONES NACIONALES.

2.1. III-XIII REUNIÓN NACIONAL DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - RENAISE.

La Reunión Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria (RENAISE) es el Órgano de Asesoramiento enfocada al análisis y proposición de políticas para el fortalecimiento y desarrollo de la Interacción Social y Extensión Universitaria en las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana.

La III-XIII RENAISE fue desarrollada los días 18 y 19 de abril de 2024 en las instalaciones del Centro de Estudios de Posgrado e Investigación CEPI de la Universidad Mayor, Real y Pontificia, San Francisco Xavier de Chuquisaca.

El principal objetivo fue presentar los resultados obtenidos en la IV Conferencia Nacional de Universidades, además de consolidar propuestas de Interacción Social y Extensión Universitaria por parte de la SNISyEU y de las Universidades del SUB.

Resultados: Se desarrollo el trabajo en dos Comisiones en las cuales se abordaron todas las temáticas y propuestas, mismas presentaron propuestas de Resolución que fueron analizadas en sesión plenario, obteniendo como resultado final, nueve (9) Resoluciones mencionadas a continuación:

- Resolución N° 1.- Convenio CEUB - Ministerio de Gobierno.
- Resolución N° 2.- Diagnostico de Desconcentración Académica.
- Resolución N° 3.- Programa de inserción Laboral.
- Resolución N° 4.- Fortalecimiento dela Red Boliviana de lucha Contra la Violencia.
- Resolución N° 5.- Seguridad Hídrica.
- Resolución N° 6.- Difusión y Socialización de Actividades de Interacción Social y Extensión Universitaria por medio de la RED RUBI.
- Resolución N° 7.- Fortalecimiento a la estructura Organizacional de IS y EU.
- Resolución N° 8.- Creación de Revista Nacional de Interacción social y Extensión Universitaria de SUB.
- Resolución N° 9.- Estudio de la Demanda de Profesionales.



2.2. IV-XIII REUNIÓN NACIONAL RED UNIVERSITARIA BOLIVIANA DE INFORMACION – RED RUBI.

La Reunión Nacional de la Red Universitaria Boliviana de Información, es la instancia que aglutina a los diferentes medios de Comunicación Universitarios del SUB y en donde se coordinan políticas de fortalecimiento para la transmisión y difusión de las actividades universitarias a nivel nacional.

En fechas 25 y 26 de abril del 2024, se realizó la IV -XIII Reunión Nacional Red Universitaria Boliviana de Información – Red Rubí, en el Auditorio del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, cuyo principal objetivo fue analizar y consolidar estrategias a corto y mediano plazo a partir de los resultados obtenidos en la IV Conferencia Nacional de Universidades.



Nueva mesa Directiva de la RED RUBI- 2024

Resultados: Se realizó la elección y Posesión de una nueva directiva de la Red RUBI, además de contar con el acta y proyecto de Resolución en la cual se estableció lo siguiente:

- 1) Los medios de comunicación Universitarios (televisión, radio, prensa escrita y otros) que forman parte de la RED RUBI, solicitarán a sus Universidades del SUB, que otorguen el presupuesto necesario para garantizar su funcionamiento y sostenibilidad.
- 2) Solicitar al CEUB que, en coordinación con el Directorio de la Red RUBI, con carácter de urgencia se realice las gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas, para la migración de Título Habilitante para el trámite de la licencia de funcionamiento del Canal de la UAGRM, en virtud de la proximidad del apagón analógico en las ciudades del eje troncal (noviembre 2024)
- 3) Solicitar al CEUB que, en coordinación con el Directorio de la Red RUBI, gestione ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL y al Satélite Tupac Katari, incluir en su grilla, a todos los canales universitarios que forman parte de la Red RUBI del SUB. En concordancia al Decreto Supremo 29616 y la Ley 164 en su artículo Art. 64.



- 4) La Secretaría Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria debe que gestionar alianzas que permitan desarrollar acciones de difusión para actividades universitarias.
- 5) La Red Rubí, debe trabajar en un tarifario nacional, considerando la dificultad de pasar contenido de forma gratuita.

2.3. V-XIII REUNIÓN NACIONAL DE LA RED UNIVERSITARIA BOLIVIANA DE INFORMACIÓN – RED RUBI.

La V-XIII Reunión Nacional de la Red Universitaria Boliviana de Información fue desarrollada los días 21 y 22 de agosto en la ciudad de Tarija, sede de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Tuvo como objetivo principal, analizar la situación de los medios de comunicación universitarios en temas inherentes a la renovación de licencias con la ATT, además de establecer acciones estratégicas para hacer frente a la obsolescencia tecnológica, la generación de recursos económicos y fortalecimiento de la imagen institucional de la Red.



Resultados: Del trabajo desarrollado estableció lo siguiente:

- Definición de acciones en cuanto a la situación de la Red y de los Medios de Comunicación en Particular frente a diversas gestiones ante la ATT.
- Estrategias de generación de recursos como ser la incorporación de presupuestos para compra y mantenimiento de equipo de alta y baja frecuencia y la elaboración de proyectos de generación de recursos propios.
- Estrategias para fortalecer la imagen institucional a través de la apertura de programas nacionales de tipo informativo propio de la Red RUBI, además de la creación de página Web, redes sociales y producción multimedia.
- Se aprobó la generación de proyecto de tarifario nacional base para los medios de comunicación que conforman la Red RUBI.

2.4. REUNIÓN NACIONAL DE LA RED UNIVERSITARIA BOLIVIANA DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

La Red Universitaria Boliviana de Lucha Contra la Violencia de Género es la instancia que reúne a todas las Universidades del SUB para la generación de estrategias y políticas de prevención, sensibilización en contra de toda forma de violencia de género. La reunión Nacional se desarrolló en fechas 7 y 8 de noviembre en la ciudad de Tarija, donde se obtuvieron los siguientes resultados.

Resultados:

- Conformar cada una de las Comisiones de la Red (Formación, Investigación, Interacción Social y Comunicación) con sus respectivas coordinaciones y miembros de las diferentes Universidades.
- Establecer estrategias de acción para fortalecer la Red en cada una de las Comisiones.
- Programar reuniones virtuales de cada comisión para elaborar planes de acción.



III) ACTIVIDADES, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SNISyEU.

3.1. 2da. ACTIVIDAD DE ANDINISMO - ASCENSO AL HUAYNA POTOSÍ.

Actividad deportiva dentro del marco de Extensión Universitaria, que contó con la colaboración en su organización por parte de la Escuela Militar de Ingeniería, donde participaron las Universidades de Sistema del SUB. La actividad tuvo como objetivo alcanzar la cima del nevado Huayna Potosí.



Se llevó adelante los días 01 y 02 de junio del 2024, y participaron representantes administrativos, docente y estudiantil de la Escuela Militar de Ingeniería, Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca y de la Universidad Pública de El Alto, además del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.

3.2. CURSO DE INSERCIÓN LABORAL COORDINADO POR LA SNIS Y EU, Y EN COLABORACIÓN CON LA USEI – UCB.

La Secretaría Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria, en coordinación con la Universidad Católica Boliviana, llevó a cabo el curso “**Tu Éxito Laboral**”. Este programa tuvo como objetivo ofrecer a graduados y profesionales un espacio de aprendizaje diseñado para dotarlos de herramientas clave que les permitan destacar en el competitivo entorno laboral,

Resultado: Participación de estudiantes inscritos de 8 de universidades del SUB, con un total de 128 participantes.



3.3. TALLER VIRTUAL DE ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE REVISTA DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL SUB.

El taller Virtual “Estructuración del Proyecto de Revista de Interacción Social y Extensión Universitaria del SUB” se realizó en fecha 2 de julio con la participación de todas las Direcciones y Departamentos de Interacción Social y Extensión Universitaria. Tomando como base la propuesta presentada en la III-XIII RENAISE, cuyo propósito fue consolidar el esquema general de la revista como herramienta de transferencia de conocimientos y buenas prácticas entre Universidades y a la sociedad.

Resultado: Se consolidó la estructura y ruta de implementación y desarrollo de la de Revista de Interacción Social y Extensión Universitaria del Sistema de la Universidad Boliviana, producto que se pretende sea constante en la publicación de diferentes números a lo largo del tiempo.

Para la primera parte de la gestión 2025 se tiene planificado el lanzamiento oficial de la Revista a través de su primera entrega.

3.4. TALLER VIRTUAL DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVA PARA SALAS AMIGAS DE LACTANCIA MATERNA.

A partir de reuniones sostenidas con UNICEF, se llevó a cabo en fecha 10 de julio, el Taller Virtual de Capacitación e Implementación de Normativa para Salas Amigas de Lactancia Materna, dirigido a todas las Direcciones de Bienestar Estudiantil y Social de las Universidades del SUB, el objetivo



Salas de Lactancia Materna en Universidades

Foto reunión virtual Implementación de salas de Lactancia Materna en Universidades del Sistema de Bolivia.

principal del taller fue la socialización de la Ley 3460, Ley de Fomento a la Lactancia Materna y sus Sucesivos, así como su alcance y cumplimiento dentro de Las Universidades a través de lineamientos generales para la implementación de Salas Amigas de Lactancia Materna para la posterior planificación y coordinación con cada una de las Universidades.

Como resultado del taller y de acuerdo al objetivo del mismo, se programaron reuniones específicas de planificación con cada una de las Universidades del SUB, de las cuales se presentan las que hasta la fecha ya fueron realizadas.

➤ **REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN CEUB – UMSA – UNICEF – MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES.**

En instalaciones de la Unidad de Bienestar Social de la Universidad Mayor de San Andrés, en fecha 16 de septiembre se realizó la reunión de coordinación y planificación para la implementación de Sala de Lactancia Materna al interior de la UMSA en el marco del acuerdo de trabajo conjunto entre el CEUB, el Ministerio de Salud y Deportes y UNICEF, de esta reunión emergió la ruta crítica de trabajo para que la Universidad pueda implementar, de acuerdo a normativa vigente, su respectiva Sala de Lactancia.

➤ **REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN CEUB – UMSS – UNICEF – MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES.**

En fecha 17 de septiembre se realizó la reunión virtual de coordinación y planificación para la implementación de Sala de Lactancia Materna al interior de la UMSS en el marco del acuerdo de trabajo conjunto entre el CEUB, el Ministerio de Salud y Deportes y UNICEF.

➤ **REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN CEUB – URPSXCH- UNICEF - MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES.**

En fecha 22 de noviembre se realizó la reunión presencial de coordinación y planificación para la implementación de Sala de Lactancia Materna al interior de la URPSXCH en el marco del acuerdo de trabajo conjunto entre el CEUB, el Ministerio de Salud y Deportes y UNICEF.

➤ **REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN CEUB – UAB – UNICEF - MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES.**

En fecha 24 y 27 de noviembre. se realizó la reunión presencial en instalaciones de la UAB, reunión de coordinación y planificación para la implementación de Sala de Lactancia Materna al interior de la UAB, en el marco del acuerdo de trabajo conjunto entre el CEUB, el Ministerio de Salud y Deportes y UNICEF.

Resultados: Dentro de las reuniones específicas con cada Universidad se logró coordinar procesos y requerimientos técnicos y económicos para cada Universidad, además de establecer cronogramas de avance para la implementación de Salas Amigas de Lactancia Materna.

3.5. DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y DE RESULTADOS, EN LAS DIRECCIONES Y/O DEPARTAMENTOS DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUB.

En fecha, 30 de agosto del 2024, se consolidó y remitió a todas las Direcciones de Interacción Social y Extensión Universitaria del SUB, un formulario y matriz de diagnostico situacional y de resultados.

El diagnóstico fue elaborado por la SNISyEU, con el propósito de conocer las experiencias de éxito en Proyectos del área en todas las Universidades del SUB, además de identificar las principales fortalezas y debilidades para el desarrollo de proyectos de Interacción Social.



Este espacio FODA, debe ser llenado como Área, oficina y/o Dirección de Interacción Social y Extensión Universitaria

Resultado: Se recibió y sistematizó la información proporcionada por parte de ocho (8) Universidades del SUB, permitiendo su análisis y posterior establecimiento de estrategias conjuntas para atención de necesidades dentro de las Direcciones de Interacción Social del SUB.

3.6. PARTICIPACIÓN CAPACITACIÓN A LA RED DE GESTORES DE INTERACCIÓN SOCIAL DE LA UMSA.

En fechas 20 y 29 de noviembre la Secretaría Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria participó del Taller de Capacitación para la Red de Gestores de Interacción Social y Extensión Universitaria de la Universidad Mayor de San Andrés. El propósito de la participación fue capacitar a los miembros y delegados de la Red de Gestores de Interacción Social de la UMSA en materia normativa vigente y vinculada al área dentro del SUB, herramientas que servirán de marco para el establecimiento de su propio reglamento interno de Interacción Social.

2.7. TALLER DE CAPACITACIÓN "GESTIÓN AMBIENTAL – GUÍA Y PLAN DE CONTINGENCIA PARA DESASTRES".

En fecha viernes 13 de diciembre La Secretaría Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria, llevó a cabo el Taller Virtual de Capacitación "Gestión Ambiental – Guía y Plan de Contingencia para Desastres", con la presencia del Viceministerio de Defensa Civil, quienes brindaron una capacitación en la temática mencionada, esto en favor de las necesidades de la sociedad y en respuesta a la Resolución N° 130/2023 de la II Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades, en su Art. Cuarto. El objetivo fue generar un espacio de capacitación para todas las Direcciones de Interacción Social y Extensión Universitaria SUB, orientado a la Gestión y Mitigación de Impacto Ambiental, con el propósito de generar

un producto que sirva como guía y marco referencial para el desarrollo futuro de acciones y políticas de prevención y atención de problemáticas ambientales en cada Universidad y en conjunto entre las mismas.

IV) PRODUCTOS DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2024

La Secretaría Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria, en el marco de sus funciones y atribuciones, presenta los siguientes productos

- 1 Reglamento General de la Red Universitaria Boliviana de Información (Red RUBI), aprobada mediante Resolución 94/2024 de la IV Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades.
- 2 Reglamento General y Estructura Organizacional de la Red Universitaria Boliviana de Lucha Contra la Violencia de Género (RUB-LCVG), aprobada mediante Resolución 94/2024 de la IV Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades.
- 3 Guía de Orientación Vocacional y Profesional del SUB, producto aprobado mediante Resolución 91/2024 de la IV Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades y socializado en todas las Universidades del SUB.
- 4 Organización y ruta de implementación y desarrollo de la de Revista de Interacción Social y Extensión Universitaria del Sistema de la Universidad Boliviana.
- 5 Coordinación y planificación para la implementación de Sala de Lactancia Materna al interior de las Universidades del SUB.
- 6 Diagnóstico Situacional de las Direcciones y Departamentos de Interacción Social y extensión Universitaria.

V) CONCLUSIONES:

El presente Informe de la Secretaría Nacional de Interacción y Extensión Universitaria, refleja una gestión productiva, en el desarrollo de actividades, reuniones nacionales y otras acciones desarrolladas en favor de la consecución de objetivos en el marco de la planificación anual, orientado al fortalecimiento de la Interacción Social y Extensión Universitaria en las Universidades miembros del SUB.

Las Reuniones Nacionales, como ser la III-XIII RENAISE, la IV-XIII y V-XIII Reunión Nacional RUBI y la Reunión Nacional de la Red Universitaria Boliviana de Lucha Contra la Violencia de Género, desempeñaron un papel fundamental en la generación de espacios de diálogo y debate, intercambio de experiencias, programación de actividades vinculadas a Interacción Social y Extensión Universitaria y la definición de estrategias y políticas varias. Estas reuniones permitieron fortalecer la cooperación entre las diferentes universidades y actores involucrados, contribuyendo al enriquecimiento de la gestión y al logro de resultados significativos.

Reflejando el compromiso y la dedicación de la Secretaría Nacional de Interacción y Extensión Universitaria del CEUB, en promover la vinculación entre el SUB y la sociedad. Es imperativo continuar fomentando la interacción y extensión universitaria, aprovechando los resultados obtenidos como punto de partida para seguir promoviendo la participación activa de la comunidad universitaria y generar mayor vinculación e impacto positivo para con la sociedad.

SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA



www.ceub.edu.bo